



## DECIMOPRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN DIEGO DE ALEJANDRÍA, JALISCO

En San Diego de Alejandría, Jalisco, siendo las 10:00 horas del día 05 de enero del 2026, en la oficina que ocupa la Unidad de Transparencia, ubicada en el edificio ubicado en Plaza Ramón Corona 101, zona centro, con la facultad que les confiere lo estipulado en los artículos 29 y 30 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en adelante "Ley de Transparencia", se reunieron los integrantes del Comité de Transparencia del Ayuntamiento de San Diego de Alejandría, Jalisco; en lo sucesivo "El Comité" con la finalidad de desahogar el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y verificación de quórum.
- II. Lectura y aprobación en su caso del orden del día.
- III. Análisis y aprobación para instruir a las dependencias, direcciones, coordinaciones y al Sistema DIF Municipal de San Diego de Alejandría a remitir en tiempo inmediato la información pendiente requerida por la Unidad de Transparencia, con la finalidad de regularizar el cumplimiento de las obligaciones de transparencia y evitar posibles observaciones, apercibimientos o sanciones por parte de las autoridades competentes.
- IV. Asuntos varios.
- V. Clausura de la sesión.

**Primer punto:** La C. Denisse Guadalupe Guerrero Vargas, Titular de la Unidad de Transparencia, en su calidad de secretaria del Comité de Transparencia, realizó el pase de lista de asistencia correspondiente, con lo cual se comprobó la presencia de:

- a) Lic. José de Jesús Sánchez González, Presidente Municipal y Presidente del Comité;
- b) C.P. Haydé Guadalupe Esparza Villalpando, Titular de la Unidad de Control Interno e integrante del Comité; y
- c) C. Denisse Guadalupe Guerrero Vargas, Titular de la Unidad de Transparencia, y Secretaria Técnica del Comité.

Con lo anterior se verifica que existe quórum por lo cual el Lic. José de Jesús Sánchez González, en su calidad de Presidente del Comité, declara formalmente instalada la sesión y válidos los acuerdos tomados en ella.

**Segundo punto:** La C. Denisse Guadalupe Guerrero Vargas, secretaria del Comité, dio lectura al orden propuesto para la presente sesión de acuerdo a la convocatoria emitida para tal efecto, mismo que a solicitud del Lic. José de Jesús Sánchez González, Presidente del Comité de Transparencia, fue aprobado por unanimidad.

**Tercer punto:** Análisis y aprobación para instruir a las dependencias, direcciones, coordinaciones y al Sistema DIF Municipal de San Diego de Alejandría a remitir en tiempo inmediato la información pendiente requerida por la Unidad de Transparencia, con la finalidad de regularizar el cumplimiento de las obligaciones de transparencia y evitar posibles observaciones, apercibimientos o sanciones por parte de las autoridades competentes.

Por lo anterior, en uso de la voz, la C. Denisse Guadalupe Guerrero Vargas, Secretaria del Comité de Transparencia, expone a las y los integrantes que actualmente diversas dependencias, direcciones, coordinaciones y el Sistema DIF Municipal presentan retrasos considerables en la entrega de información requerida por la Unidad de Transparencia para el debido cumplimiento de las obligaciones de transparencia, existiendo áreas con meses de atraso en la remisión de información.



## DECIMOPRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN DIEGO DE ALEJANDRÍA, JALISCO

En ese sentido, señala que dicha situación representa un riesgo para el Ayuntamiento y sus sujetos obligados, pudiendo derivar en observaciones, apercibimientos, medidas de apremio o sanciones por parte de las autoridades competentes en materia de transparencia y rendición de cuentas.

Por lo anterior, somete a consideración de las y los integrantes del Comité de Transparencia la aprobación para instruir a todas las dependencias, direcciones, coordinaciones y al Sistema DIF Municipal de San Diego de Alejandría a remitir de manera inmediata la información pendiente requerida por la Unidad de Transparencia, así como atender en tiempo y forma los requerimientos subsecuentes, con la finalidad de regularizar el cumplimiento de las obligaciones de transparencia y garantizar la actualización oportuna de la información pública fundamental.

Una vez analizado y discutido el punto, las y los integrantes del Comité emiten el siguiente:

**Acuerdo:** Se aprueba instruir a las dependencias, direcciones, coordinaciones y al Sistema DIF Municipal de San Diego de Alejandría para que remitan de manera inmediata la información pendiente requerida por la Unidad de Transparencia, debiendo dar cumplimiento oportuno y permanente a sus obligaciones en materia de transparencia, apercibiéndose que el incumplimiento podrá generar responsabilidades administrativas y las sanciones correspondientes conforme a la normatividad aplicable.

### **Cuarto punto: Asuntos varios**

Continuando con el punto de asuntos varios, la Secretaria Técnica del Comité hace del conocimiento de las y los integrantes que no existen más asuntos que tratar dentro de la presente sesión.

En virtud de lo anterior, y no habiendo más intervenciones ni puntos pendientes por desahogar, se continúa con el siguiente punto del orden del día.

**Quinto punto:** Una vez agotados todos y cada uno de los puntos del orden día, se da por concluida la presente sesión del Comité de Transparencia, siendo las 10:31 horas del día de su celebración firmando para constancia los que en ella intervinieron.



*[Firma manuscrita]*

*[Firma manuscrita]*

*Denisse Grarveo U.*



# SAN DIEGO DE ALEJANDRÍA

ADMINISTRACIÓN 2024-2027

## DECIMOPRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN DIEGO DE ALEJANDRÍA, JALISCO

**LIC. JOSE DE JESUS SANCHEZ GONZALEZ**  
PRESIDENTE MUNICIPAL Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA  
DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN DIEGO DE ALEJANDRIA, JALISCO



**C.P. HAYDE GUADALUPE ESPARZA VILLALPANDO**  
TITULAR DEL ORGANO DE CONTROL INTERNO E  
INTEGRANTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA  
DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN DIEGO DE ALEJANDRIA, JALISCO



**C. DENISSE GUADALUPE GUERRERO VARGAS**  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y  
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA  
DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN DIEGO DE ALEJANDRIA, JALISCO

